

BIBLIOTECA CENTRAL

A LA MUY IMPORTANTE

ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MEXICO

Comunicación

INTRODUCCION.

Hace algunos años que se me puso la idea de formar coleccion de planos de México. Al efecto comencé á reunir cuantos me llegaban á las manos, manuscritos ó impresos, sin pararme á examinar si eran buenos ó malos, pequeños ó grandes, apreciables ó inútiles para la ciencia: aun del mismo plano buscaba todas las ediciones que tenia sin dar preferencia á las modernas sobre las antiguas, ni desechar la representacion de provincias ó Estados que ya no existen. Quería, no solo que la coleccion fuera objeto de curiosidad, sino que pudiera servir para el estudio de los adelantos de la geografía en nuestro país, para lo cual era indispensable acopiar, así un gran número de documentos, como las muestras mas variadas de nuestro saber en este ramo: de aquí que concedí un lugar preferente á los mapas en geroglíficos.

Los materiales sobre los cuales están trazados estos planos son, generalmente hablando, peculiares de la época á que pertenecen. Así los trabajos de los geógrafos indios anteriores á la conquista española solo se encuentran en hojas de *amatl*, papel de maguey, preparadas con mayor ó menor esmero; sobre pieles adobadas con cuidado, y barnizadas, ya con otro género de prepara-

ciones que las dispusieran á recibir las pinturas; ó finalmente, en mantas ó lienzos tejidos, de algodón, de agave, de cierta especie de palma y aun de algunas otras plantas textiles. Hecha la conquista, y durante el tiempo de transicion en que se mezclaron los antiguos á los nuevos conocimientos, los indígenas usaron, promiscuamente con los materiales que conocian, el papel comun de escribir, importado por los castellanos. Estos en sus dibujos gastaban ese mismo papel, que, como era pequeño, lo pegaban por pliegos hasta dar al conjunto las dimensiones necesarias; empleaban tambien las pieles, como en España lo hicieron desde muy antiguo, en forma de pergamino, dando unas veces á la pieza el corte regular de un paralelógramo, dejándole otras ocasiones los contornos caprichosos que habia sacado del animal: duró esta costumbre hasta fines del siglo anterior, en que comenzó á conocerse el papel grueso llamado de marca. Hácia los mismos años se repitieron los casos de planos pintados al óleo sobre lienzo restirado, y aparejado en un bastidor; todos ellos son inexactos, toscos y con todos los inconvenientes del mal procedimiento empleado. De introduccion moderna son, el papel vegetal

y el lienzo trasparente, propios para la clase de dibujos llamados calcas.

Por lo que toca á la manera con que los planos están impresos ó reproducidos, se tiene naturalmente que los mapas de los aztecas solo pueden ser manuscritos, y que si se encuentran copias en litografía, ó en cromolitografía, ó iluminados á mano, son reproducciones que corresponden á tiempos muy modernos. En la colonia el modo de publicar los planos era la talla dulce, ó grabado en lámina de cobre; muy pocas veces se halla un grabado en plomo, y son rarísimos, si los hay, los de madera. En nuestros dias, con pocas excepciones, son litografiados, uso introducido hará unos treinta y ocho ó cuarenta años, y que produce ahora trabajos primorosos. De grabado sobre piedra tenemos muestras que honran á nuestros artistas.

En cuanto á ejecucion, los mapas presentan desde la forma mas extravagante y vulgar hasta la mas científica. En general, los signos gráficos convencionales son los propios de cada época, notando que en la colonia servia de modelo la metrópoli, y que á medida que esta adelantaba progresaba aquella, no sin que dejen de marcarse algunos años de diferencia de atraso para nosotros.

La empresa de reunir los planos de México me pareció al principio fácil, porque prescindiendo de los manuscritos que nunca habrá posibilidad de concentrarlos todos en un mismo punto, á mi cuenta los publicados eran respectivamente muy pocos, y su adquisicion no debia presentar dificultades. Acerca de ambos capítulos me engañaba mi ignorancia. Los planos publicados sueltos no llegan en nuestro país á muchos cientos, es verdad; pero son siempre muchísimo mas numerosos de lo que la generalidad se figu-

ra, y los antiguos se van haciendo tan escasos, que despues de grandes esfuerzos, apenas se puede dar con un ejemplar, sin que en todas ocasiones se logre esta, para mí, codiciada fortuna. La coleccion, por otra parte, para ser completa debia de incluir las cartas publicadas en el extranjero, lo que ya extendia mucho mas el círculo de investigaciones y el de tropiezos para llegar al fin propuesto. De aquí, por un procedimiento natural á la humanidad, que ensancha sus deseos á medida que algunos se le cumplen, fué preciso pensar en los Atlas, y en los libros que siendo extraños á la ciencias geográficas contienen sin embargo algunos planos que se necesitaba adquirir. Despues de estos pasos sucesivos fácilmente se comprenderá, que me habia colocado en un punto demasiado escabroso, y en el cual era ya imposible de toda imposibilidad dar cima á mi propósito, supuesto que para llenarlo habria que emplear muchos años, el trabajo constante de muchos individuos, y un cuantioso capital que me pusiera en aptitud de comprar las tan repetidas rarezas bibliográficas que andaba codiciando. Mi coleccion, pues, creció, y creció mucho; pero para mi gusto mas le faltaba que tenia, y cada vez que la registraba se me antojaba que estaba mas trunca.

El aumento de los planos trajo dos necesidades imperiosas: una clasificacion metódica, que me procurara la facilidad de encontrar una hoja cualquiera en el momento que se quisiera; y un catálogo general, siguiendo aquella clasificacion, que contuviera la leyenda é indicaciones de las cartas, sin consultar estas: ambas cosas se daban la mano á fin de evitar repeticiones inútiles, rebuscos infructuosos, y duplicaciones de los mismos documentos.

La tarea que ponía sobre mis fuerzas no es inútil.—«Las cartas geográficas, dice un

escritor, están destinadas al estudio de la geografía, á la representacion de los *accidentes naturales* de las diversas partes del mundo, de los Estados y de las provincias; sirven para fijar en la memoria la forma y la configuracion de los continentes y de los mares, la corriente de los rios y de los arroyos, la direccion y la altura de las cadenas de montañas con las ramificaciones que con ellas se relacionan; indican las divisiones generales y las subdivisiones políticas ó administrativas; guían á los viajeros y á los comerciantes presentando la posicion relativa de los lugares, y el trazo de las diferentes comunicaciones itinerarias ó hidrográficas. Con el auxilio de las cartas recorre el navegante con toda seguridad la inmensidad del Océano, y se dirige sin vacilar á los puntos mas lejanos; siguiendo las indicaciones que le presentan; el gobernante debe dictar la mayor parte de sus leyes, y el militar sus disposiciones mas importantes. Sin cartas geográficas, es imposible darse cuenta de la mayor parte de los acontecimientos políticos, seguir la marcha de los ejércitos, el camino y los descubrimientos de los viajeros, ni conocer por último lo que se sabe y aun falta por saber acerca de una ciencia la mas universalmente útil.»

Carta y mapa, son dos palabras sinónimas. *Carta ó mapa geográfico* y *carta ó mapa topográfico* se diferencian, en que si ambos representan una extension considerable de país, la superficie abarcada por el primero es mas extensa, la escala mas pequeña, y contiene mucho menor número de pormenores que el segundo. La ciencia admite un término medio entre ellas, y son las cartas *corográficas* ó *chorográficas*, que describen algun reino, país ó provincia en particular; contienen mas pormenores que la carta geográfica, y van dibujadas en menor

escala que los mapas topográficos. *Plano* es la representacion de una corta extension de terreno, en grande escala. Fácilmente se comprenderá, que estas pocas divisiones no podian servir de base á mi clasificacion, porque no presentan los elementos bastantes para corresponder á los intentos que en ella me proponia, y aun eran insuficientes las subdivisiones conocidas de cartas *físicas*, *políticas*, *administrativas*, *hidrográficas*, *itinerarias*, *marinas*, *militares*, *científicas*, &c. &c., que no expresaban siempre con toda exactitud lo que yo queria explicar. Fué, pues, indispensable formar á mi modo la clasificacion, conservando respetuosamente las divisiones y subdivisiones científicas, aunque modificándolas segun la necesidad, y admitiendo que mapas geográficos y topográficos y planos quedaran confundidos en una misma categoría, siempre que el conjunto respondiera fijamente á una pregunta. Lo que resultó, en último análisis, hélo aquí:

Mapas en geroglíficos. Puse esta como primera seccion, por ser la mas antigua en nuestro país: tienen cabida en ella, así los planos de trabajo puro azteca, como los de los siglos XVI y XVII en que están mezcladas la geografía india y la europea. No son numerosos, y se hacen ya muy raros, principalmente los de la primera época. La mayor parte andan manuscritos, y son importantísimos para explicar ciertos orígenes geográficos.

Cartas generales. Como el nombre lo indica, esta division abraza todos los dibujos ó representaciones del antiguo y del actual territorio de la Nueva-España y de la República de México, ya estén solos ó acompañados de los países vecinos. No se comprenden los *planisferios* ó mapas universales de toda la tierra, ni los *mapamundis* que son una misma cosa con los anteriores, ni las

cartas en que México se pone de una manera accidental y en una escala muy diminuta. La única excepcion para esto último es la correspondiente al siglo XVI, para cuyo período he admitido cuanto he visto relativo á esta materia.

Cartas particulares. De los Estados, de los territorios, y de sus fracciones en el órden actual, y de las provincias y de sus divisiones bajo el régimen antiguo. La seccion está subdividida, por órden alfabético, en el número de partes integrantes de la Union Mexicana, reconocidas por la constitucion: las divisiones políticas del tiempo del gobierno colonial van referidas y colocadas en los lugares respectivos. Al fin se halla otra última subdivision compuesta de los planos que representan dos ó mas Estados reunidos, y que por eso no pueden colocarse bajo el nombre de uno de ellos, con preferencia al de los demas.

Mapas eclesiásticos. Indican los límites de los arzobispados, de los obispados y de los curatos, sin que en ningun caso se relacionen con las divisiones políticas. Se les podia colocar en la seccion de *administrativos*, si no fueran de uso exclusivo de los diocesanos, y casi inútiles para el gobierno en los ramos de administracion pública.

Territorio antiguo. Bajo esta denominacion se comprenden las cartas de la Alta-California, de Nuevo-México y de Tejas, que hasta 1848 pertenecieron á la República y hoy son del dominio de los Estados-Unidos. Descubiertas, conquistadas y pobladas esas provincias por los colonos mexicanos, hicieron por muchos años parte del territorio nacional, y su historia primitiva forma un capítulo especial en la de la colonia: deben tenerse presentes cuando se trata de saber el crecimiento progresivo de la Nueva-España.

Cartas hidrográficas. La hidrografía se ocupa en la descripcion de las aguas, del modo de formar los derroteros y las cartas marítimas, y da á conocer las corrientes del mar, las mareas, sondas, escollos, cabos, bahías, &c. Síguese de aquí, que las cartas hidrográficas ofrecen diversas subdivisiones; las adoptadas por mí son las siguientes:

I. *Costas.* Estas cartas hidrográficas llevan á veces los nombres de *cartas marinas*, *cartas marítimas*, *cartas de marear*. Se subdividen en cartas de las costas orientales, y en cartas de las costas occidentales, quedando en una tercera subdivision las que contienen el litoral de ambos mares.

II. *Puertos.* La coleccion encuadrada de los planos de algunos puertos toma el nombre especial de *portulano*; no podia yo adoptar esta palabra para el intento que me proponia, sino solo para algunos casos particulares. Los planos de puertos se subdividen en planos de los puertos del Golfo y en planos de los puertos del Pacífico.

III. *Rios, lagos, lagunas, &c.* Mapas y planos que se refieren á esos diversos objetos, ya sea sobre las costas, ya en el interior de las tierras.

IV. *Islas, bancos, arrecifes, &c.* Admitidos los de ambos mares, aunque subdivididos conforme al rumbo en que se encuentran.

V. *Desagüe del Valle de México.* Formé capítulo especial con estos planos, así por ser numerosos, como porque el desagüe es una de las mayores obras emprendidas en la colonia, constantemente retocada, y que aun no termina en nuestros dias.

Líneas divisorias. Los mapas y los planos de esta seccion se subdividen en: I. *Línea divisoria con Guatemala*, acerca de lo cual existe poco ó nada. II. *Línea divisoria con Wallize*, de la que no conozco mucho: III. *Línea divisoria con los Estados-*

Unidos, de la que se pueden dar amplias noticias.

Planos icnográficos. Se entiende por plano icnográfico ó ignográfico, la delineacion de la planta de algun edificio. Ateniéndose al sentido estricto de esta definicion, el nombre no puede corresponder mas de á los planos de las casas, iglesias, &c.; pero por extension y semejanza se califican del mismo modo las plantas de las ciudades y de las poblaciones. Nacen de aquí, para nosotros, tres subdivisiones:

I. *Ciudades, villas, pueblos.* Colocados por órden alfabético.

II. *Colonias.* Ya sean civiles ó militares.

III. *Edificios.* Civiles, militares, eclesiásticos, &c.

Vías de comunicacion. Con cuatro subdivisiones:

I. *Itinerarios.* He dejado esta seccion para los mapas que se dan este dictado, aunque en realidad muchas veces no les corresponda. No se encuentra gran exactitud entre los ingenieros para distinguir el plano de camino, del itinerario, y no falta ejemplo de que usen la voz *derrotero* como si se tratara de un viaje por la mar.

II. *Caminos.* Generales ó particulares, en todas direcciones.

III. *Ferrocarriles.*

IV. *Puentes, calzadas, &c.*

Planos científicos. Los hay de muy diversas clases, llevando cada una su nombre particular. Seria inútil formar una seccion con un solo plano, supuesto que no abundan en nuestro país los de todos los géneros; por ahora señalo tres subdivisiones:

I. *Geológicos.* Comprendiendo tambien los cortes.

II. *Mineros.* Ya sea de las minas, de los criaderos, ó de las regiones metalíferas, &c.

III. *Orográficos.* De las montañas, volcanes y alturas.

Mapas etnográficos. En el sentido exclusivo de los idiomas.

Mapas administrativos. Admitiendo por extension todo lo que describe alguna cosa relativa á la administracion pública.

Mapas históricos. Inmediatamente se presenta la primera division, en historia antigua é historia moderna. Los mapas de la historia antigua se subdividirán en dos ramas principales:

I. *Geografía antigua.* Forman el grupo, los mapas y planos que señalan las divisiones políticas anteriores á la conquista española.

II. *Planos arqueológicos.* Ruinas, templos, palacios, sepulcros, &c.

Los mapas de historia moderna se subdividirán tambien en dos fracciones:

I. *Conquista.* Marchas, sitios, &c., durante la conquista española.

II. *Planos militares.* Con cuatro subdivisiones principales: I. *Guerra de Independencia.* II. *Guerra con los Estados-Unidos.* III. *Guerras civiles.* IV. *Intervencion francesa.*

Viajes. Mapas destinados exclusivamente á señalar los derroteros ó itinerarios seguidos por los viajeros en nuestro país.

Planos topográficos. He dado por excelencia esta clasificacion á los planos que abarcan una pequeña superficie con muchos pormenores, como los de las haciendas, tierras, &c. El número de estos planos es inmenso; seria imposible reunirlos, porque cada uno presenta interes particular para sus dueños; su coleccion seria casi inútil para la geografía por su pequeñez relativa, y su aislamiento, digámoslo así, de los demas objetos. Solo he reunido los que andan impresos, y he tomado nota de los que contienen